

el próximo día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—27.188.

### ALMACENES BARLUENGA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 28 de marzo de 2003, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Zaragoza, avenida Alcalde Caballero, 49, y, en su defecto, el siguiente día, 28, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Designación o prórroga de nombramiento de Auditor de la sociedad.

Quinto.—Designación de la persona o personas facultadas para elevar a públicos los precedentes acuerdos sociales, hasta obtener su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, pedir y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Barluenga Vilajuana.—27.050.

### ANTA INTERNACIONAL INVERSIÓN MOBILIARIA, SIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en las oficinas de Madrid, calle Fortuny número 37, 2.º derecha, el próximo día 26 de junio de 2003, a las 12,00 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Cambio de domicilio social.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión. Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como el informe de los administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, así como el derecho a solicitar el envío gratuito de la misma.

Madrid, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Angel Garcia Celix.—28.188.

### ANTONIO MIRANDA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 6 de Junio, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 27 de junio, a las diecinueve treinta horas (19,30), en el domicilio social (Barrio de Arkotza), en Zarázamo y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), referidos al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación del informe de auditoría.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2003.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, si procede, autorizando al Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el registro mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas tienen a su disposición los documentos presentados a la aprobación de la Junta General y tienen derecho a pedir entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Zarázamo, 6 de junio de 2003.—El Presidente. Alberto Miranda Ozcoz.—29.419.

### APARCAMIENTOS Y FINANZAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Extraordinaria

A petición de los socios accionistas, se convoca Junta General Extraordinaria para el día 26 de Junio de 2003, a las diecisiete horas treinta minutos en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Arboleda, 14, al objeto de tratar los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador Solidario, en sustitución del fallecido Don José Andrés Cuesta Para (q.e.p.d.) en la persona de Doña Catalina Elena Ledesma Ruiz, representante de accionistas que, a su vez, representan el 50 por cien del capital social, todo ello en aplicación del sistema proporcional previsto en las leyes.

Segundo.—Explicaciones sobre el contenido y desarrollo del Convenio firmado con el Ayuntamiento de Burgos en fecha 4 de diciembre pasado; se presente y explique el Proyecto redactado por el

Arquitecto D. Jesús Porteros (se solicita expresamente que se haga todo lo posible para que acuda a este punto el citado arquitecto al objeto de dar las mayores explicaciones técnicas posibles; informe el Administrador sobre el importe real de las obras; sobre la empresa a la que se haya adjudicado el contrato de ejecución de las obras, el contenido íntegro del mismo, plazos de la obra, etcétera, y asimismo sobre la constitución de hipoteca sobre la concesión administrativa, debiendo informar de la solicitud al Ayuntamiento, resolución del mismo, cuantía y condiciones económicas y de todo tipo de la mencionada hipoteca. Igualmente sobre las razones tenidas por el Administrador Solidario para comunicar al Ayuntamiento de Burgos su voluntad de proceder al cierre total del aparcamiento durante el tiempo que duren las obras de remodelación y ampliación.

Tercero.—Contratos o compromisos que haya suscrito Don Juan Carlos Llorente, a personas apoderadas por él, con terceras personas o sociedades, relación documental de los mismos, razones de su formalización, así como las razones habidas para que no hayan sido comunicadas a Residencial Doctoral. Responsabilidad del Administrador Solidario por los compromisos o contratos contraídos. Medidas a tomar.

Cuarto.—Estado de las negociaciones con entidades financieras para la obtención de créditos o préstamos para hacer frente a los pagos relacionados con las obras del aparcamiento. Concreción de entidades con las que se negocia, importe de los préstamos, condiciones y plazo de pago, intereses negociados y garantías o avales exigidos, etcétera.

Quinto.—Informe detallado del Administrador Solidario sobre la situación financiera actual de la sociedad. Relación detallada de pagos e ingresos, con los soportes contables y documentales correspondientes, que ha tenido la sociedad, tanto durante el año 2002 como de lo que se refiere a 2003, hasta la fecha de celebración de la Junta.

Sexto.—Nombramiento de Auditores de la sociedad al objeto de que emitan informe detallado de la sociedad y referido al ejercicio 2002. También para el ejercicio 2003 (parcialmente en cuanto al periodo transcurrido). En el supuesto de no tomar este acuerdo, se solicitará el nombramiento al Registro Mercantil.

Séptimo.—Informe detallado de las participaciones que tenga la sociedad sobre otras sociedades.

Octavo.—Informe detallado sobre los activos inmuebles que tenga la sociedad en virtud de escrituras públicas o contratos privados, así como opciones de compra existentes en la actualidad.

Noveno.—Rendición de cuentas hasta la fecha por parte del Administrador Solidario Don Juan Carlos Llorente Ibáñez.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Se informa a todos los accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y solicitar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 5 de junio de 2003.—El Administrador Único, Juan Carlos Llorente Ibáñez.—29.238.

### APLICACIONES DEL HORMIGÓN, S. A.

#### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de esta sociedad, a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en La Coruña, calle Rúa Nueva número 2, el día 26 de junio de 2003 a las 12 horas en primera convocatoria y al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para su celebración, todo ello para tratar los asuntos del siguiente.